

Colombia Compra Eficiente llegará a la Guajira para realizar una jornada de trabajo y compromiso por la transparencia y eficiencia en Contratación Pública

La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, en cumplimiento de la sentencia de la Corte Constitucional T 302 de 2017, se desplazará a cuatro municipios de La Guajira, entre ellos Maicao, Manaure, Uribia y Riohacha, del 8 al 12 de abril. Esta acción se enmarca en los lineamientos establecidos por la mencionada sentencia, la cual busca garantizar una mayor eficiencia, transparencia y optimización de los recursos estatales en los procesos contractuales realizados por entidades tanto a nivel nacional como territorial.

La sentencia T-302 de 2017, emitida por la Corte Constitucional, reconoció el Estado de Cosas Inconstitucionales en relación con la protección de los derechos fundamentales al agua, salud y alimentación de las comunidades indígenas Wayuu en los municipios de Riohacha, Manaure, Uribia y Maicao del Departamento de La Guajira.

En colaboración con la Defensoría del Pueblo de La Guajira, encargada del seguimiento en la implementación de las órdenes dictadas por la Corte Constitucional en defensa de los derechos fundamentales del Pueblo Wayuu, diversas entidades como la Contraloría, Procuraduría, Personería, Superintendencia de Salud, ICBF, Secretarías de Gobierno municipales y la ANCP-CCEE, llevarán a cabo mesas de trabajo con el objetivo de establecer una agenda interinstitucional que contribuya a superar el Estado de Cosas Inconstitucionales declarado por la Corte.

Este evento marca la primera jornada de capacitación, formación y trabajo conjunto entre funcionarios de distintas instituciones y representantes del pueblo Wayuu, convocada por la Corte Constitucional. El propósito es construir una ruta de acción que permita la implementación de mecanismos ágiles de contratación pública, fortaleciendo así los principios ordenados por la Corte.

Colombia Compra Eficiente reafirma su compromiso con el desarrollo económico sostenible del país y continuará colaborando estrechamente para democratizar las compras públicas.

Contacto de prensa:
María Alejandra Ruiz Rico
Cel: 3193945614

